

¿Qué es lo que debe ofrecerle una empresa de servicios de Renting?

Distintas opciones de tenencia de vehículos de empresa



Contexto

La incertidumbre económica actual hace que resulte especialmente importante para las empresas:

- El ahorro de costes
- No tener activos improductivos u obsoletos
- No adquirir compromisos financieros que hipotequen el medio y largo plazo
- Reducir al máximo el inmovilizado
- Optimizar la escasa liquidez
- Máxima capacidad para adaptarse a un entorno muy cambiante en el corto plazo



Cuestiones que también afectan al sistema de tenencia de los vehículos de empresa.



El objetivo es conseguir :
Minimizar inmovilizado + ahorro en coste total + no estar atado a
contratos de larga duración



La máxima flexibilidad en el sistema de tenencia de vehículos
(recurso necesario, pero no un problema)



Distintas opciones de tenencia de flota

4 opciones:

Flota propia

Histórica y tradicional fórmula de comprar vehículos para la empresa

Leasing

Como alternativa a la compra. Prácticamente en desuso.

Renting tradicional

¡La fórmula de moda!

Renting Flexible

Evolución muy útil adaptada a los vehículos considerados como... "Herramienta de trabajo".



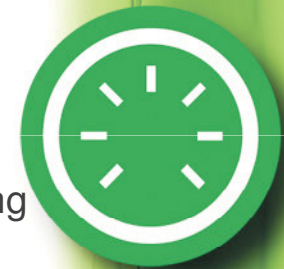
Flota propia

- Requiere inversión en un inmovilizado que se deprecia rápidamente y que no representa el “core business” de la empresa. Limita, por tanto, la capacidad de endeudamiento para la actividad principal.
- Intermediación de un banco o financiera, lo que implica el carácter estricto de las condiciones de un crédito convencional.
- Exige recursos humanos específicos y tiempo para su gestión.
- Genera gastos fijos difíciles de presupuestar a priori. Incertidumbre en el coste total.
- Los costes de mantenimiento, reparaciones, impuestos y seguros son variables y se incrementan con el tiempo y corren por cuenta propia.
- Su valor residual es incierto. Hay que encargarse de la venta final.
- Las nuevas tecnologías o cambios en las circunstancias del negocio pueden convertir los vehículos en obsoletos o inadecuados.
- Contablemente, debe figurar como activo en el balance, y por tanto deben amortizarse.



Leasing

- Es un arrendamiento financiero con opción a compra declarada en el contrato.
- Está orientado a adquirir la propiedad del vehículo
- Es un contrato irreversible → la empresa está ligada inexorablemente al plazo estipulado (entre 24 y 48 meses)
 - ↳ Finalizado el periodo hay 3 posibilidades:
 - Devolver el vehículo
 - Prorrogar el contrato
 - Hacer efectiva la compra en el valor estipulado
- En la práctica se utiliza como vía de financiación ya que las compañías de leasing son menos estrictas en las condiciones exigidas que las de un crédito bancario.
- Con el contrato se transmite al comprador todos los riesgos, derechos y obligaciones que se derivan de la propiedad:
 - Todos los gastos del vehículo durante el periodo del alquiler corren con cargo a la empresa o autónomo (impuestos, mantenimiento, matriculación, averías...).
- Desde el punto de vista financiero y contable es:
 - Un producto complejo
 - Sometido a la regulación del Banco de España
 - Debe figurar en balance inmovilizando recursos



Renting tradicional

- Es un alquiler a largo plazo, normalmente entre 24 y 48 meses. Al finalizar el contrato:
 - Se devuelve el vehículo
 - O se realiza un nuevo contrato
- Es un contrato revocable a diferencia del leasing aunque la devolución anticipada implica altas penalizaciones.
- La cuota cubre el mantenimiento, averías, seguro a todo riesgo, cambio de neumáticos, impuestos y, opcionalmente casi siempre, vehículo de sustitución aunque no está garantizado que sea por uno de la misma categoría que el alquilado.
- En algunos casos tiene servicio de pre-entrega.
- Desde el punto de vista administrativo y financiero:
 - Tiene una gestión sencilla y ventajosa.
 - No es necesario reflejarlo en balance.
 - No figura como activo y la obligación del pago tampoco como pasivo.
 - Se considera un gasto → no resta capacidad de endeudamiento
 - No inmoviliza recursos en un bien que se deprecia rápidamente
 - Evita coste de oportunidad y optimiza la capacidad de liquidez



Renting Flexible

- Es un alquiler con total flexibilidad en el plazo de duración, desde 1 a 60 meses.
- Revocable en cualquier momento, sin penalización ninguna por devolución anticipada.
- Permite una gran capacidad de maniobra para ajustar el número de vehículos a las necesidades reales de actividad.
- Evita tener vehículos parados o inadecuados con el consiguiente ahorro en coste total.
- Se paga sólo por lo que se usa.
- La cuota es integral: incluye mantenimiento, averías, seguro a todo riesgo, cambio de neumáticos, impuestos, ITV y vehículo de sustitución.



Renting Flexible

- A diferencia del renting tradicional la sustitución es ilimitada y sin extracoste y siempre por uno de las mismas características que el contratado ya que los operadores de renting flexible disponen de flota propia.
- La pre-entrega también está asegurada por la flota propia de vehículos.
- Desde el punto de vista financiero, contable y administrativo:
 - No requiere inversión, libera capital generando liquidez.
 - Su gestión administrativa es sumamente sencilla, aún más que la del renting tradicional, en menos de 24 horas el vehículo puede estar trabajando.
 - No es necesario reflejarlo en balance siendo sus cuotas consideradas gasto para las empresas y deducibles para los autónomos en el IRPF.
 - Las compañías especialistas en renting flexible cuentan con red de talleres propios además de los concertados y con unidades móviles de asistencia técnica también propias a diferencia de los operadores de renting tradicional.



Mapa comparativo de riesgos según modalidades de gestión de flota

COMPRA

Factores de riesgo

- Requiere inversión, recursos financieros, en un inmovilizado que se deprecia rápidamente,
- Crear una flota no es fácil, requiere tiempo y supone complicaciones.
- Exige recursos humanos para su seguimiento y requiere gastos fijos.
- Imposible presupuestar el coste total a priori. Los costes de mantenimiento y reparación son variables y se incrementan con el paso del tiempo.
- Un cambio de circunstancias en el negocio o en el entorno económico puede convertir su flota en inadecuada u obsoleta.
- Debe ocuparse de la venta de los vehículos usados. Su valor residual es incierto.

RENTING TRADICIONAL

Factores de riesgo

- La flota está atada a contratos de larga duración.
- Existen penalizaciones importantes por terminación anticipada.
- Dificultades frente al redimensionamiento ante cambios en las circunstancias del negocio o de la economía.
- No está garantizada la sustitución por un vehículo de las mismas características.
- No hay posibilidad de pre-entrega y puede tener que esperar.
- No cuenta con talleres propios ni con unidades móviles de taller.

RENTING FLEXIBLE

Factores de riesgo

**Cero
Riesgos**

- ✓ Flexibilidad total. Nos permite dimensionar nuestra flota sin riesgo.
- ✓ Presupuestación del coste total a priori. Cuota integral.
- ✓ Sustitución o pre-entrega ilimitadas y de la misma categoría.
- ✓ Red de talleres y unidad móvil de asistencia.
- ✓ Simplicidad financiera, contable y administrativa.

Resumen

- Flota propia: una inversión en un inmovilizado que se deprecia.
- Leasing: cuando la finalidad es comprar. Un arrendamiento financiero irreversible que requiere inversión e inmovilizado.
- Renting tradicional: un alquiler a largo plazo revocable pero con altas penalizaciones por devolución anticipada.
- **Renting flexible:** un alquiler con riesgo 0, con el que se puede devolver el vehículo en cualquier momento sin penalización alguna y con el que solo se paga por lo que se usa.



Factores a considerar a la hora de seleccionar un proveedor de renting

- Tipo de vehículos
- Contrato
- Cláusulas de cancelación
- Kilometraje
- Vehículo de sustitución
- Red de talleres y delegaciones
- Otros servicios
- Gestión online

